

creto, dotado de la instruccion, y talentos necesarios notará lo primero las dificultades insuperables que la Phisica, asi theorica, como experimental, representa en la existencia, y aun en la posibilidad de dichas Lámparas. Notará lo segundo, que en los antiguos Escritores no se halla sombra, ni vestigio de estas luces sepulcrales inextinguibles. Notará lo tercero, las contradicciones de los Autores, que las afirman, en quanto al tiempo, y otras circunstancias. Notará lo quarto, que ninguno de los Autores que las afirman, y defienden, dice haberse hallado presente al descubrimiento de alguno de aquellos sepulcros. De todas estas observaciones prudentemente concluirá, que la especie de las Lámparas inextinguibles es uno de los muchos monstruos, que engendra el embuste, y alimenta la crueldad.

EL MEDICO DE SÍ MISMO.

DISCURSO QUARTO.

§. I.

1 Está recibido como axioma, que los Medicos no aciertan à curarse à sí mismos, y por tanto, en el caso de estar enfermos, deben llamar, y rendir su dictamen à otro, ù à otros Medicos.

2 Tocaron este punto Paulo Zachias en sus Questiones Medico-Legales, y Gaspar de los Reyes en su Campo Elisio; pero tan de paso, especialmente el primero, que aun se puede considerar la question como indecisa. Pregunta Paulo Zachias, si pecará el Medico curandose à sí proprio, ò à los suyos, padres, hijos, ò hermanos? A que dice lo primero, que la opinion del vulgo (por lo qual cita tambien à Rodrigo de Castro, Medico Lusitano) niega que esto le sea licito. Dice lo segundo (declarando su mente) que mas debe ser notado de imprudencia, que de pecado al-

alguno, el Medico que, especialmente en las enfermedades mas graves, se cura à sí proprio. Esta resolucion es por dos capitulos obscura: El primero, porque no declara, si en el caso propuesto absuelve al Medico de todo pecado, dexandole solo la nota de imprudente, lo que solo tiene cabimiento, si la imprudencia es invencible; porque la imprudencia vencible, y voluntaria no puede eximirse de pecado mas, ò menos grave, à proporcion de la materia, y daño que resulta. El segundo, porque aquella expresion, *especialmente en las enfermedades mas graves*, dexa ambiguo, si en las menos graves carecerá de toda imprudencia, el curarse à sí mismo, ò si solo será menor la imprudencia, por ser menor el riesgo. Noto tambien, que este Autor no responde al todo de la question propuesta; pues pregunta, no solo si el Medico puede curarse à sí mismo, mas tambien si puede curar à sus padres, hijos, y hermanos; y respecto de estos nada resuelve. Noto en fin, que no apoya con fundamento alguno su resolucion.

3 Reyes, aunque algo conciso, respecto de la importancia de la materia, procede con mas claridad, y exactitud. Su sentir es, que en las enfermedades leves, y que no son acompañadas de fiebre, puede muy bien el Medico curarse à sí mismo; pero no en las graves, ò quando hay fiebre. La razon que dá es, que así la fiebre, como los grandes dolores, intemperies, y symptomas, perturban algo la razon, por lo qual impiden al Medico enfermo discernir lo que le conviene, ù daña.

§. II.

4 Esta resolucion, si se limitase mas, no se apartaría de la razon; pero en la generalidad en que la dexa el Autor no debe aprobarse. La razon es clara, porque la experiencia muestra cada día, que no todo dolor agudo, no todo symptoma grave, y mucho menos toda fiebre perturbaban la razon. Muchos en enfermedades gravissimas la conservan cabal, y en las fiebres ordinarias casi todos. Lo que, pues, unicamente debería decirse es, que se observe si el ardor de la fiebre, ò la fuerza de los symptomas han alterado

el uso del juicio, y en ese caso no permitan que el enfermo se rija por su dictamen. Esta observacion es facil. Pero soy de sentir, que no se fie al Medico asistente; si que la tomen à su cuenta los amigos, y domesticos del enfermo; que sean dotados de alguna prudencia.

5 Esto por tres razones. La primera, porque los que han tenido mas trato con el enfermo quando sano, son los mas capaces de discernir, si el modo de razonar, y discurrir que tiene en el estado de enfermo se aparta, y quanto del estado natural, y modo de discurrir, que gozaba en tiempo de salud. La segunda, y porque estos le tratan à todas horas, y el Medico solo en el breve rato de una casi momentanea visita. La tercera, porque algunos Medicos, ò por una astuta política, ò porque asi se lo hace juzgar el amor proprio; siempre que el enfermo con teson resiste à sujetarse à su dictamen, le levantan que delira, y de ahí à poco que rabia. Referiré à este proposito un chiste bastantemente reciente.

6 Entró el Medico à visitar à una Religiosa, levemente indispueta, en ocasion que esta acababa de tomar chocolate. Tentó el pulso, examinó la lengua, y viendola con el tinte recién dado, exclamó asustado: *Lengua negra, señal de muerte.* Quiso luego tentarla con el dedo en la forma ordinaria. Mas la enferma, que habia tomado el chocolate contra expresa prohibicion del Medico, y no queria que se lo conociese (como era forzoso conocerlo al tacto) acudió pronta, retirando la cara como con asco, y diciendo: *Quite allá, señor Doctor, que anda entrando el dedo por esos Hospitales, en las bocas de bubosos, y podridos, y me apestará, si me toca la lengua con él.* No bien lo oyó mi Doctor, quando voiviendose à otras Religiosas que asistian, prorumpió: *Delirio declarado, no tiene remedio;* y con esto se fue, dexando tristisimas las asistentes, y dando carcajadas la que estaba en la cama. Esta reia el disparate del Medico, y la burla que le habia hecho; aquellas lloraban el delirio imaginado, y riesgo de su hermana.

S. III.

7 **V**Olviendo al proposito, digo, que exceptuando el caso de observarse algo perturbado el juicio, puede, y debe el Medico enfermo dirigir la curacion mucho mejor que otro de igual ciencia, y experiencia. La razon es clara, porque él conoce mejor su temperamento que nadie. La sensacion propia de la enfermedad, y de sus symptomas le dá idéa mas clara de ella, y de ellos, que la que pueden adquirir los Medicos mas sábios del mundo con todas sus especulaciones; y si, como dicen los Medicos, lo mismo es conocer la enfermedad, que descubrir el remedio: *Cognitio morbi: inventio est remedii*, él, pues conoce mejor que todos su enfermedad, mejor que todos acertará con la curacion. La Medicina es toda experimental. ¿Qué experiencia mas segura que aquella que cada uno tiene de sí propio? Si ha padecido otras dolencias de la misma especie, aquellas le pueden servir de norma. En caso que no, suplen las observaciones generales de lo que dice bien, ò mal à su complexion. Uno de los principios de la incertidumbre de la Medicina es la diferencia individual de unos hombres à otros, por la qual frecuentemente lo que à uno aprovecha à otro daña. ¿De este individuo quién tiene mas conocimiento experimental que el mismo individuo? Quando llega el caso de dudarse si hay, ò no fuerzas bastantes para algun remedio, ¿quién puede decidir la question con tanta seguridad como el mismo Medico que está enfermo? Allá dentro tiene cada uno una sensacion oculta, una percepcion evidente de su robustéz, ò su debilidad, muy superior à todas las conjeturas que pueden formar los Medicos mas doctos, y prudentes por las señales externas. En quanto al régimen, es cosa notoria que solo él puede prescribirselo à sí mismo con acierto. ¿Quién como él (mejor diré quién sino él) puede saber si tal alimento le asienta bien, ò mal en el estomago, si es proporcionado, ò no à su complexion, si le disuelve facilmente, ò con dificultad? No hay alimento tan bueno, que sea bueno para todos, ni le hay tan malo, que no sea

bueno para algunos. ¿Quién sino la experiencia propia de cada individuo puede mostrarle cuál le es conveniente, ù desconveniente? Estoy persuadido à que no hay dos hombres en el mundo, que deban alimentarse con perfecta igualdad, y semejanza; porque no hay dos complexiones en el mundo, que sean perfectamente semejantes, ù es caso metaphysico el que las haya. La complexion consta de muchas partes, en cuya mixtura son infinitas las combinaciones posibles. Por esta razon es caso metaphysico hallar dos caras perfectamente semejantes, y la misma milita, y aun con mas eficacia en las complexiones.

§. IV.

8 **V**Eamos ya qué razones alegan los que, puestos de parte de la máxima vulgar, quieren que siempre se fie à otro Medico la curacion. Una de ellas es la que ya hemos propuesto de Gaspar de los Reyes; pero esta solo prueba, como hemos mostrado. Otras dos propone el mismo Reyes, sin darles respuesta, ni determinar sobre su asunto cosa alguna.

9 La primera es, que el amor proprio es causa de que al Medico enfermo se le representen sus males menos graves, y peligrosos de lo que son, y juntamente de que resista los remedios, especialmente los que son mas asperos, y desabridos; cuya dificultad solo puede vencerse dando la obediencia à otro Medico, que prescriba, y haga executar lo que juzgue conveniente.

10 Respondo lo primero, que el amor proprio en la contemplacion de bienes, y males, tanto, y aun mas influye temor, que esperanza. En esto hace mucho la diversidad de genios. Los muy alegres esperan que todo suceda bien. Los muy melancólicos siempre temen que las cosas vayan de mal en peor. Los de temperamento medio escuchan el dictamen de la razon. Respondo lo segundo, que siendo cierto, como ya hemos probado, que el Medico enfermo conoce mucho mejor la gravedad de su mal, que otro qualquiera que le asista, de nada servirá que otro Medico sea de con-

trario dictamen al suyo, y le represente ser el mal mas grave de lo que él piensa; pues siempre creará mas al juicio proprio que al ageno; especialmente sabiendo que aquel se funda en parte en la percepcion natural, y sensible que tiene allá dentro, y este en meras conjeturas. Respondo lo tercero, que el Medico enfermo mucho menos repugnarà los remedios molestos, si su proprio dictamen se los representa convenientes, que si solamente otro Medico se los propone tales. Esto es tan claro, que no admite duda. Y lo mismo que de los medicamentos se debe discurrir de los alimentos, para abrazar los provechosos, y huir de los nocivos.

11 La segunda razon (como la propone Reyes) es, porque como algunos males al principio parecen leves, y con el tiempo se vãn agravando, puede suceder que el Medico paciente, ò por temor, ò por incuria no tome providencia para curarse, y asi se aumente el peligro. Estraño argumento por cierto, y que tiene mas defectos que palabras. Vengo bien en que hay males hypocritas, que debaxo de una benigna apariencia esconden profunda malicia. Pero si esta se oculta al mismo Medico paciente, ¿por dónde se ha de revelar à otro Medico? Las señas externas unas mismas son respecto de entrambos, y el primero tiene la considerable ventaja de su percepcion sensitiva, la qual no pocas veces manifiesta al enfermo mas rudo la gravedad oculta de su dolencia, que no entiende el Medico mas sábio. Decir que el paciente por incuria omitirá su curacion, ¿que significa? Que porque él cuidará poco de sí mismo, llame à otro Medico que cuide. Aqui hay una extravagancia, y una implicacion. La extravagancia es, que el Medico enfermo cuide menos de sí mismo, que ha de cuidar otro Medico. La implicacion está, en que si por incuria dexa de curarse, tambien por incuria dexará de llamar à otro Medico. Con que pretender, que quando el paciente peca de incuria, llame à otro Medico, que le cure, es pretender una contradiccion; esto es, que cuide, y no cuide *simul*, & *semel*. En fin, decir, que por temor omitirá la providencia debida, es otro absurdo grande; porque antes bien el temor es espuela del cuidado, y exci-

tativo de la providencia. Fuera de que si el Medico por tímido no toma providencia para curarse, no llamará à otro Medico, pues esta es providencia para curarse.

12 Tambien se alega por la opinion vulgar una autoridad de Aristóteles, la que no me embaraza poco, ò mucho, no dando Aristóteles razon alguna, y teniendolas yo muy buenas por mi sentir. Fuera de que Aristóteles tocó muy de paso, y por incidencia este punto (*Politic. cap. 12.*): si lo hubiera mirado con la reflexion que yo, tengo por sin duda que sintiera lo mismo que yo. Y esto puede servir de respuesta à otras qualquiera autoridades de hombres grandes, que se me aleguen en las materias, que no tratan de mi intento.

§. V.

13 **M**I pretension en el presente Discurso hasta ahora se puso en unos términos, en que espero hallar muchos que la favorezcan. De aqui adelante toca en un extremo tan distante de la comun opinion, y práctica, que es de temer que escandalice, en vez de persuadir. Mas en fin, puede mucho la fuerza de la razon. Pretendo, pues, que no solo el Medico puede serlo, respecto de sí propio, quando está enfermo; mas qualquiera enfermo puede, y debe serlo en parte respecto de sí propio.

14 El Doctor Gazola, Veronés, Medico Cesareo, en su excelente librito, intitulado: *El Mundo engañado de los falsos Medicos*, poco ha traducido del Toscano en Español, bien que solo, propone pag. 62, que teniendo el enfermo un ligerísimo conocimiento de la Medicina, puede curarse à sí mismo, mejor que le curaria otro mucho mas instruído en el arte; pero las razones con que prueba esta propuesta hacen derechamente al intento de la mia. Oigamos à este Autor, que aunque el pasage es algo dilatado, se compensa ventajosamente lo prolijo con lo útil.

15 „ Supongamos (*dice*) que un enfermo sepa tanto de „ Medicina, quanto baste para discernir los buenos de los „ malos Medicos: no hay duda que éste no se engañará tan „ de ligero en la eleccion; y aunque no llegue a conocer el „ me-

„ mejor de todos, à lo menos se guardará de los malos; y an- „ tes que valerse de estos, si los hallase todos de un calibre, „ se medicinaría por sí mismo. Para cooperar à la naturale- „ za propia, una pequeña vislumbre que tengamos de esta „ ciencia, es suficiente; porque es una indubitable verdad „ (conforme al dictámen del Señor de la Chambre, lib. 1, „ *Caract. de las pasiones*), que en nosotros hay un secreto „ conocimiento de las cosas que conducen à nuestra conser- „ vacion; de manera, que con muy corta noticia que tenga- „ mos de la Medicina, podemos con facilidad ser Medicos „ de nuestras enfermedades.

16 „ La Arte de medicinar es una purísima conjetura, „ y nadie mejor que nosotros mismos puede adivinar qué „ tales sean los desconciertos, que pasan en nuestros interior- „ res; pues ningun otro puede interpretar los destinos de la „ naturaleza propia, como los mismos enfermos, con quie- „ nes en tan várias sensaciones muy freqüentemente se expli- „ ca. Asi en las enfermedades se explican mas sensiblemente „ con los enfermos; y es mas probable, que estos adviertan „ las principales circunstancias de su mala condicion, mejor „ que lo puede hacer ningun Medico por la simple relacion „ del enfermo. Por esta causa debió de decir Platon, que „ para llegar uno à ser famoso Medico era necesario experi- „ mentar en sí todas las enfermedades, juzgando que con di- „ ficultad podria saberlas con estudiarlas simplemente en sus „ libros; y quien no conoce bien el mal, y su causa, jamás „ sabrá remediarle: *Non intellectu nulla est curatio morbi.* „ ¡ Quántas enfermedades han venido à ser por esto el opro- „ bio de los Medicos, porque todavia ignoran su esencia, „ y su causa!

17 „ Por el contrario, ¿ quereis saber quán faeil sea me- „ dicinarse por sí mismo? Observad todos los animales cu- „ rarse con el puro instinto de la naturaleza; porque como „ quiere Caton: *Sua cuique natura est ad vivendum dux*, ella „ es la primera que falicita el camino, y los medios de su „ conservacion. Ni me puedo persuadir, que les falte à los „ hombres este beneficio, mayormente viendo à menudo

„ muchos enfermos, que abandonados de los Médicos, y ad-
 „ ministrandoles aquello que apetecen, se les quitaron aque-
 „ llas dolencias de que estaban oprimidos. Ellos se sienten
 „ estimular con ciertos deseos, que así que los cumplen se
 „ recobran, reconociendo en ello su convalecencia.

18 „ ¿Y es otra cosa todo esto, que un puro instinto, ó
 „ por mejor decir inspiracion de la naturaleza, que hace de-
 „ sear aquello que les puede ser de alivio? Verdaderamente,
 „ si los tales enfermos quisiesen en esto tomar antes el pare-
 „ cer del Medico, jamás se cumpliría lo que interiormente
 „ sugiere la naturaleza pródiga, porque lo juzgarian mani-
 „ fiesto desorden el condescender en semejante apetito, por
 „ no poder entender, ni concebir con los axiomas de su doc-
 „ trina escolar, que con medios tan extravagantes fuesen li-
 „ bres de semejante enfermedad. ¡Y cuántos sucesos de es-
 „ tos se leen en sus mismos libros, y cuántos oímos cada
 „ día, que ellos propios refieren en sus familiares conversa-
 „ ciones haber curado yá à uno, yá à otro de gravísimas en-
 „ fermedades, con solo haber cumplido el enfermo su apeti-
 „ to! Por lo qual, filosofando modernamente el Padre Ma-
 „ lebranche, vino à decir: *Itaque dubium non est quin sensus*
 „ *nostrí sint interrogandi etiam in morbo, ut ab ijs discamus*
 „ *rationem restituenda sanitatis. (de Inquir. verit.)*

19 „ Sin embargo podrán aquí replicar algunos en de-
 „ fensa del Arte Medico, no negando que haya un gran nú-
 „ mero de casos semejantes, que no sabe por el contrario
 „ cuántos hayan muerto por no haber obedecido al Medico,
 „ y querido satisfacer sus viciados opetitos. Esto no puede
 „ ciertamente negarse; pero tambien es mucho mas proba-
 „ ble, que la naturaleza haga apetecer à los enfermos cosas
 „ por lo comun antes convenientes que dañosas, solicitando
 „ ella, y estando como empeñada siempre en la conserva-
 „ cion del proprio individuo: *Natura omnia pro hominis sa-*
 „ *lute agit. (de Inquir. ver.)* A mas de esto, ¿ cuántas veces
 „ creis vosotros, que los Medicos prohiben aquello puntual-
 „ mente que debieran ordenar? Y cuántas ordenan aquello,
 „ que nunca mejor que entonces debieran prohibir? De

„ a qui

„ aquí nace, que los enfermos por lo comun tienen aversion
 „ à ciertos remedios, como cosas perjudiciales à la salud, sin-
 „ tiendo interiormente la repugnancia de la naturaleza, y los
 „ presagios de su calamidad. ¡Cuántos con esto habrán muer-
 „ to, por haberles obligado el Medico à recibir la sangría, à
 „ tragar la purga, ù otro brebaje, contra la voluntad de los
 „ miserables! Cada qual siente estos secretos impulsos, y
 „ parece que su alma tiene un genro de presciencia de los
 „ sucesos futuros, y de ordinario hace ella que sospeche
 „ anticipado el riesgo.

20 „ Hay à mas de esto muchas cosas, que aunque sean
 „ bonísimas, pero encuentran con temperamentos, à los qua-
 „ les son dañosas; y por lo contrario otras, que por lo co-
 „ mun son dañosas, y sin embargo à ciertas complexiones les
 „ son antidotos en sus males. Por lo que no debemos mara-
 „ villarnos, que de tantas cosas, que à nuestro parecer ha-
 „ bian de dár salud à los enfermos, les sean algunas las mas
 „ perniciosas, y que de otras muchas, cuyo uso juzgábamos
 „ perjudicial, reciban manifiesto beneficio: *Ultima rerum*
 „ *differentia nobis ignota sunt:* ni toda la especulativa del Ar-
 „ te Medico puede llegar à comprehenderlo; y es mas fácil
 „ que el enfermo tenga alguna vislumbre con la propria ex-
 „ periencia, y movimientos interiores, que el Medico con
 „ toda su conjetura; y siendo cierto, que lo que agrada nu-
 „ tre, tanto mejor podrá curar, y servir de remedio; pues no
 „ puede haber mejor medicina, que la que al mismo tiempo
 „ puede servir de alimento; porque nutriendo las partes, vi-
 „ vifica la naturaleza, y le dá mas fuerzas para superar la en-
 „ fermedad. Ello es cosa que no debe dudarse, que hay en
 „ nosotros una cierta individual phylosofia, con la qual, si qui-
 „ siesemos hacer la discreta reflexion, cada uno vendría à ser
 „ protophysico de sí mismo; que por esto Tiberio se maravi-
 „ lla, cómo hubiese hombre sábio, que se dexase tomar
 „ el pulso de ningun Medico, y no hubiese aprehendido à
 „ medicinarse por sí en el curso de su edad. “

21 Tres principios se sañalan en el propuesto pasage de
 Gazola, por donde el enfermo puede mejor que el Medico

co-

conocer su mal, y prevenir su curacion. El primero es la experiencia de su complexión: el segundo la sensacion de la enfermedad: el tercero el apetito, ò repugnancia à lo que puede dañar, ò aprovechar. Por estos tres principios pretende el Doctor Veronés: que con poquisimo conocimiento que tenga el enfermo de la Arte Medica, se curará mucho mejor à sí mismo, que le puede curar uno de los Medicos vulgares; y yo, sin disentir à este aserto, añado, que de los mismos se infiere, que aunque el enfermo carezca enteramente de las noticias del Arte, se le puede, y debe fiar en parte su curacion. No pretendo que el enfermo no consulte al Medico; pero quiero que el Medico consulte tambien al enfermo, por quanto éste tiene unos principios prácticos, conducentes al conocimiento, y curacion del mal, de los quales carece el Medico, y à quienes debe atemperar los axiomas, ò aforismos, que ha estudiado. *Nuestros sentidos solos (dice el Padre Malebranche) son mas útiles para la conservacion de nuestra salud, que todas las leyes de la Medicina experimental, y la Medicina experimental es mas segura que la theórica. Pero la Medicina theórica, que atiende mucho à la experiencia, y mucho mas al informe de nuestros sentidos, es la mejor de todas (de Inquir.verit.in conclus.trium prim.lib.).*

22 En este punto quiero que se pongan las cosas. Los Medicos, que consultando à secas sus aforismos, desestiman enteramente el dictámen de los enfermos, yá en la graduacion de la dolencia, yá en el uso de los remedios, yá en la eleccion de manjares, aunque por otra parte parezcan muy doctos, y echen de carretilla quatrocientos textos de los Autores mas escogidos, son unos barbaros, y en vez de aprovechar, dañan.

§. VI.

23 **E**Mpezando por la graduación de la dolencia, no es dudable que en Hippócrates, y otros Autores se hallan muy buenas reglas para discernir, si el mal es grave, ò leve; si carece, ò no de riesgo; si es mortal, ò venial. Pero cuántas veces las señas externas, que se mandan observar son equivocas, de modo que no se conoce à punto fi-

fixo su caracter? Cuántas veces están complicadas, y opuestas, de modo que unas inspiran confianza, otras miedo? Cuántas veces la enfermedad es tan profundamente hypócrica, que no revela en alguna seña externa su malicia? En estos casos es no solo importante, sino necesario atender al dictamen del enfermo sobre la gravedad de su mal; porque él suele tener allá dentro una sensacion oculta, y casi inexplicable, que le representa al vivo el estado de gravedad de su dolencia. Él percibe un genero de desabrimiento, molestia, ò pesadilla para quien no tiene voces, y que no ha percibido en otras indisposiciones, que parecian de igual, ò mayor gravedad. Él siente confusamente la decadencia, y postracion de alguna facultad interna, à quien acaso hasta ahora los Physicos no dieron nombre determinado. De hecho se vé (como yo lo he visto, y observado infinitas veces), que discrepando notablemente el Medico, y el enfermo sobre la graduacion de la enfermedad, lo comun, y comunisimo es, que el éxito compruebe el dictamen del enfermo.

24 Mas esto se debe entender con dos limitaciones. La primera es, que el enfermo no sea de genio muy pusilánime, y aprehensivo, porque estos, en qualquiera ligera indisposicion imaginan una enfermedad mortal; por lo que convendrá que el Medico se informe de los domesticos, si su genio adolece de este defecto, ò si en otras indisposiciones leves es combatido de los mismos temores. Por el contrario, tambien puede ser el genio tan audáz, confiado, y arrogante, que no dexé escuchar, ò que sufoque las voces con que se explica la naturaleza: lo que asimismo podrá el Medico saber por el informe de los domesticos. La segunda limitacion es, que si las señas de gravedad, y peligro, que ha calificado una constante experiencia, son claras, y conspiran uniformes, el Medico puede, y debe despreciar el dictamen del enfermo, por mas que éste asegure, que su indisposicion no es de cuidado; en cuyo caso se puede sospechar un delirio diminuto, que perturba el juicio en orden à la enfermedad, ò cierto vicio del cerebro, por el qual no exer-

ce

ce la debida sensacion. No es tan ideal mi conjetura, que no me la haya comprobado con algunas observaciones la experiencia. Comunmente, quando, en la concurrencia de señas claras de gravedad, el enfermo obstinadamente porfia, que su mal es levisimo; ò el delirio, creciendo despues, se hace manifesto, ò el vicio del cerebro se declara en algun afecto capital.

§. VII.

25 **E**N quanto à los medicamentos se debe tambien atender à la mayor, ò menor repugnancia del enfermo. Dixe *à la mayor, ò menor repugnancia*, porque el que haya alguna, especialmente respecto de los mayores, viene à ser como trascendente, en atencion à que son molestos, y desabrídos. Pero una cosa es aceptar el medicamento con alguna repugnancia por el miedo de la molestia, y otra resistirle por un especial horror, que allá dentro inspira la naturaleza, como que está señalando con el dedo à su enemigo. Asi sucede no pocas veces; como otras al contrario, con una secreta, y fuerte propension à tal, ò tal cosa, está dictando la naturaleza el remedio que le conviene. ¡Quántos (como advierte el Doctor Gazola) abandonados ya de los Medicos, que los habian desauiciado, convalecieron, rigiendose unicamente por su antojo!

26 Fuera de esto, en dos casos debe ser preferido el dictamen del enfermo à las comunes reglas del Arte, en orden al uso de los remedios. El primero, quando el enfermo tiene experiencias bastantes de que el remedio le es nocivo, ò otro distinto provechoso. No por ser una misma en especie la enfermedad aprovechará en distintos individuos un mismo remedio; asi como no por ser los hombres todos de una especie los nutre bien à todos un mismo manjar. Lo que tiene de particular cada individuo solo lo puede enseñar su particular experiencia. Estando enfermo no ha muchos años en Salamanca el Doctor Don Pablo Carvajo, Cathedratico de Medicina en aquella Universidad, todos los Medicos de ella conspiraron en ordenarle la quina. Resistióla mucho el enfermo con repetidas protestas de que conocia le habia de

ser

ser fatal el uso de aquel medicamento. Al fin venció, como suele suceder, la multitud, en que tambien tuvo su parte la falsa persuasion de que el Medico no puede curarse à sí mismo. Tomó el enfermo la quina, y fue como si tomara cicuta, porque se conoció al momento el daño, y tardó poco en llegar la muerte. Refirióseme el suceso en la forma que le escribo.

27 El segundo caso en que debe ser preferido el voto del enfermo es, quando alega falta de fuerzas para resistir el remedio. Cada individuo conoce su robustéz, ò la falta de ella, por una experiencia sensible, y manifiesta, harto mejor que todos los Medicos del mundo por el pulso, el qual es un indicante falacisimo, pues por mil causas diferentes puede suceder, que estando postrada alguna de las facultades en que estriva la vida, circúle la sangre con la actividad que es necesaria para dar movimiento vigoroso à la arteria. El caso lamentable de aquel incomparable varon Pedro Gasendo puede escarmentar à Medicos, y enfermos sobre este asunto. Nueve sangrias le habian hecho dár los Medicos en su ultima enfermedad, y no contentos con ellas, aun querian que se sangrase mas. Representóles Gasendo la stima postracion de sus fuerzas, y ya inclinaba à los mas de los Medicos à la revocacion de su sanguinario decreto, quando uno entre ellos, el mas arrogante, y feróz, disputando obstinadamente en contrario, volvió à afirmar à sus compañeros (acaso contra el proprio dictamen) en la sentencia cruel. Digo *acaso contra el proprio dictamen*: ¿porque quantas veces sucede, que por no tener valor un Medico modesto para sufrir, ò resistir la insolencia, y dicacidad de otro que es vocinglero, y osado, le dexa salir con lo que quiere, y el pobre enfermo lo paga? Fuele fatal à Gasendo en esta ocasion aquella dulcisima docilidad de genio que siempre tuvo. Consintió en admitir mas sangría, con que à paso acelerado fue perdiendo el residuo de sus fuerzas, de modo que al acabar de recibir la ultima le faltó casi enteramente la voz, cuyo uso habia gozado hasta entonces, y tardó poco en rendir el espíritu à su Criador.

§. VIII.

§. VIII.

28 **E**N orden à los alimentos, no solo tiene el enfermo el primer voto, mas aun casi debe ser el único arbitro. Quál es el alimento más conforme à la complexión de este individuo, solo él puede saberlo. Discrepamos (como yá se insinuó arriba) unos hombres de otros, tanto en las complexiones, como en las caras. Siempre me he reído en la observación de algunos que atienden al régimen, ó género de manjar, y bebida, que usaron tal, ó tal hombre de los que llegaron à edad muy crecida, y toman para sí aquel mismo régimen, juzgando de este modo vivir tanto, y con tanta salud como aquellos. ¡Observación ridicula! Lo que para aquellos fue bueno, para ellos será malo, y acaso vivirán menos figiéndose por esa imitación, que si se fiasen enteramente à su apetito natural. Fuera de que hay hombres de tal complexión, que de qualquier modo que se alimenten gozan salud, y viven mucho; y otros, que de qualquier modo que se traten viven con trabajo, y mueren presto. El hábito tiene también una grandísima parte en lo provechoso del alimento; y de aquí viene, que alimentándose con suma diferencia los individuos de diferentes Naciones, no se observa desigualdad sensible, ni en la prolongación de su vida, ni en su salud, ó robustez. Los Franceses son comedores de carnes; los Italianos de ensaladas. ¿Qué alimentos más semejantes que carnes, y yervas? Sin embargo, no se nota que vivan más, ó menos sanos unos que otros. De qualquiera de los dos principios, hábito, ó complexión, que provenga ser el alimento saludable, cada individuo sabe qual le es conveniente.

29 **V**erdad es, que el genio de la enfermedad suele alterar esta proporción, y hace que ahora sea nocivo lo que en el estado de salud era provechoso. Mas no dexa de explicar entonces la naturaleza esa mudanza con la variación del apetito. Así se vé, que aun los hombres vinosos, en el estado de febricitantes aborrecen el vino. Con aquella repugnancia del apetito explica la naturaleza que no le conviene entonces.

30 **P**ero podrá el Medico tomar por regla general para la forma del régimen el apetito del enfermo? Esta pregunta representa toda la dificultad que ocurre en la presente materia; porque si se responde à ella asertivamente, se opone que muchas veces los enfermos apetecen cosas que les son nocivas. Si se responde que no, se debe señalar alguna regla para discernir cuándo se ha de fiar el Medico, y cuándo no al apetito del enfermo; y en defecto de ella, quanto hemos dicho es inútil.

31 El Doctor Gazola, citado arriba, dice, que por lo común el apetito explica la indigencia de la naturaleza, aunque en tal qual caso engañe. De aquí parece pretende inferir, que el Medico absolutamente se gobierne por él, porque el juicio prudencial se forma por lo que regularmente acontece; y aunque no siempre acertará, pero acertará muchas mas veces, prescribiendo comida, y bebida segun el apetito del enfermo, que segun las reglas ideales del Arte.

32 Yo quisiera decir alguna cosa mas precisa, por no dexar la materia en esta vaga incertidumbre. Y lo primero que me ocurre es, que se atienda si el apetito del enfermo nace de algun hábito inveterado, y depravado. El exemplo, que luego se presenta, es de algunos hombres extremadamente dados al vino, que aun en el estado de fiebre le piden, y apetecen. ¿Y qué se ha de hacer con estos? Negarles el vino absolutamente. No soy de ese sentir, sino que se les conceda con mucha moderación. La experiencia ha mostrado muchas veces, que aun à estos les es conveniente. Tengo presentes varios exemplares de hombres muy vinosos, los quales, negandoles el Medico totalmente el uso del vino en la enfermedad, y yendo siempre de mal en peor, hasta verse deplorados, con algunos tragos de vino que les ministró, ó importunado de sus ruegos, ó por considerar que yá nada se aventuraba, juzgando la muerte de todos modos cierta, algun asistente, felizmente se recobraron, y vivieron después muchos años.